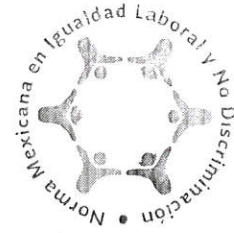




AYUNTAMIENTO 2016-2021
GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 1708/2021

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 25 de mayo de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. LUCHO MEXIA.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **01230621**, el día **24 de mayo de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"SE SOLICITE A: EL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS LOS ESTATUTOS DE LOS SINDICATOS SIGUIENTES QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS ANTE EL MISMO: 1. Sindicato el Pipila De Personal De Limpia, Mantenimiento, Parques Y Jardines, Rastro, Alumbrado Público, Unidades Deportivas, Dir. De Adquisiciones, Dir De Planeación urbana, Dir. De Apoyo Técnico, Dirección De Medio Ambiente Y Ordenamiento territorial, Mercados, Dir. General De Servicios Públicos, Panteones, Dir. De cultura, Centro De Convivencias El Encino, Momias, Ingresos, Sistema Dif municipal Y Comisión Municipal De Atención A La Juventud (Comudaj) Al Servicio de La Presidencia Municipal De Guanajuato, Gto, con Número de registro 3/984-S 2. Del Sindicato Independiente de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guanajuato, Anexo, Conexo y Similares, con número de registro 04/2015/TCAC/CU/RSIN". (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en la sesión ordinaria número 455, celebrada el día 25 de mayo de 2021, específicamente en el punto 5 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante las siguientes Unidades; mismas que cuentan con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

